



Fátima Báñez visita Sevilla

El plan de lucha contra el empleo irregular ha permitido aflorar 65.047 empleos hasta octubre

- De enero a octubre, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha realizado 182.012 inspecciones en materia de empleo irregular
- Báñez destaca que el éxito de la lucha contra el fraude beneficia a todos porque garantiza los derechos de los trabajadores, la lucha contra la competencia desleal y salvaguarda el sistema público de prestaciones
- La actuación de la Inspección permitió detectar 1.064 empresas ficticias y anuló 18.118 altas ficticias (contratos de trabajo falsos para acceder a prestaciones), un 65,9% más que el año anterior

9 noviembre 2012. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, anunció hoy en Sevilla que el que el plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social ha permitido aflorar 65.047 empleos sumergidos entre enero y octubre.

En una comparecencia en la sede de la Delegación de Gobierno en Andalucía, donde ha mantenido un encuentro con el alcalde de Sevilla, José Ignacio Zoido, y la delegada de Gobierno, Carmen Crespo, Báñez ha explicado que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social realizó, entre los meses de enero a octubre de este año, un total de 182.012 inspecciones en materia de empleo irregular.

De ellas, **17.003** corresponden a actuaciones inspectoras en materia de prestaciones por desempleo, detectándose **5.258 infracciones** de empresarios por dar ocupación a perceptores de prestaciones por desempleo, lo que supone un incremento del 32%.





El número de **trabajadores** que compatibilizaban indebidamente las prestaciones con el trabajo es de **7.740**, lo que supone un incremento del 50,17% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Empresas ficticias

Respecto a las empresas ficticias, empresas sin actividad real que se constituyen con el único objeto de facilitar el acceso indebido a prestaciones, se han realizado **16.254 inspecciones**, frente a las 8.931 del año anterior.

El número de infracciones detectadas ascendió a 1.174, lo que supone un incremento del 443 por ciento más frente al mismo período de 2011.

Por su parte, el número de altas ficticias anuladas, es decir, los contratos de trabajo falsos para acceder a prestaciones, fue de **20.051**, un **55,19** por ciento más respecto a octubre del pasado año.

Un éxito que beneficia a todos

Fátima Báñez ha destacado que el éxito en la lucha contra el fraude en el empleo el fraude "beneficia a todos", ya que estas prácticas merman los derechos de los trabajadores, "permite la competencia desleal entre empresas y pone en riesgo la sostenibilidad del sistema público de pensiones".

"En un momento de crisis los recursos públicos los tenemos que cuidar al cien por cien y la garantía de que los ciudadanos reciban los servicios públicos fundamentales es que todos cumplamos nuestras obligaciones", ha destacado la ministra, que ha agradecido el compromiso y la colaboración de todas las Administraciones en esta lucha.

